



## CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE SIGFITO AGROENVASES, S.L. Y LA UNIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE CASTILLA Y LEÓN (URCACYL)

Valladolid, a 11 de marzo de 2014

### REUNIDOS

De una parte, D. Victorino Martínez Puras, que interviene como director de Desarrollo y Comunicación, en representación de Sigfito Agroenvases, S.L.

Y de otra parte, D. Jerónimo Lozano González, que interviene como Director de la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (Urcacyl)

Ambas partes, reconociéndose mutuamente capacidad jurídica y poder suficiente para la firma del presente Convenio de Colaboración,

### MANIFIESTAN

**Primero.-** Que Sigfito Agroenvases S.L. es una sociedad sin ánimo de lucro, creada con el objeto de organizar un sistema de recogida de envases agrarios para darles un tratamiento medioambiental correcto.

**Segundo.-** Que Sigfito tiene dentro de sus intereses el facilitar a las Cooperativas el cumplimiento de las obligaciones en materia de residuos de envases agrarios, evitando posibles sanciones y ayudando a preservar el medio ambiente y a favorecer el desarrollo sostenible de nuestra agricultura.

**Tercero.-** Que Urcacyl es la entidad de representación y defensa del movimiento cooperativo en Castilla y León, asociando a 175 cooperativas de esta región, muchas de las cuales son puntos de recogida de envases de Sigfito.

**Cuarto.-** Que dentro de los fines de Urcacyl se encuentra la promoción de los productos de las cooperativas, y más concretamente del vino, habiendo organizado, desde el año 1996, los Premios Manojos, el Concurso Nacional de Vinos de las Bodegas Cooperativas



**Quinto.-** Que, hasta ahora, Urcacyl ha celebrado catorce ediciones de los Premios Manojos en las que han participado cientos de vinos de bodegas cooperativas de toda la geografía española. Para la celebración de los Premios Manojos se cuenta con la participación de más de cincuenta enólogos de toda España, siendo todos los vinos envasados, precintados y numerados ante Notario y haciéndose el concurso a dos vueltas, con una precativa tras el envío de muestras a Urcacyl y una cata final tras su recogida en las propias bodegas.

## ACUERDAN

Formalizar el presente convenio de colaboración para el mejor desarrollo y promoción de los Premios Manojos, Concurso Nacional de Vinos de las Bodegas Cooperativas, estipulando las siguientes

## CLAUSULAS

**Primera.-** Que Urcacyl organizará la XV edición de los Premios Manojos durante el segundo trimestre de 2014: convocatoria, recepción y recogida de muestras, preparación ante Notario, precativas, cata final y entrega de premios.

**Segunda.-** Que Urcacyl se compromete a que en todos los soportes de cartelería, promocionales y de convocatoria de los Premios Manojos, así como en las notas de prensa aparezca reflejado Sigfito Agroenvases, S.L. como organismo colaborador de los mismos.

**Tercera.-** Que Sigfito Agroenvases, S. L. aportará, en concepto de colaboración y apoyo a la XV edición del Concurso Premios Manojos, la cantidad de 6.000 €.

Y, en prueba de conformidad con todo lo anteriormente expuesto, firman las partes el presente Convenio de Colaboración, por duplicado y a un solo efecto, en la fecha arriba indicada.

D. Victorino Martínez Puras  
Sigfito, Agroenvases, S.L.

Jerónimo Lozano González  
Director de Urcacyl